

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 01 DE JULIO DE 2026.

VOLUMEN UNO

NÚMERO CUARENTA Y CINCO

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

MANUEL VILCHIS VIVEROS

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ACUERDOS DE CABILDO DEL MES DE JUNIO DE 2026

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 48 fracción III, 91 fracciones VIII y XIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, tengo a bien expedir la siguiente:

GACETA MUNICIPAL



GACETA MUNICIPAL No. 45

Jardín Constitución No. 101 Col. Centro, Zinacantepec Estado de México CP. 51350
Tel. (722) 218-99-38

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 01 DE JULIO DE 2026.

VOLUMEN UNO

NÚMERO CUARENTA Y CINCO

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC 2025-2027

MANUEL VILCHIS VIVEROS,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL;

MARÍA FELIX GONZALEZ ZEPEDA,
SÍNDICA MUNICIPAL;

JOSÉ MIGUEL ALBARRÁN FRANCO,
PRIMER REGIDOR;

SANDRA LUZ PEÑA RIOS,
SEGUNDA REGIDORA;

ERNESTO PALMA MEJÍA,
TERCER REGIDOR

CELENA GEHIDI MARCIAL ANTOLÍN,
CUARTA REGIDORA;

BENITO VALDEZ ARAUJO,
QUINTO REGIDOR;

ISIDRO SANCHEZ CONTRERAS,
SEXTO REGIDOR;

NORA SÁNCHEZ SÁNCHEZ,
SÉPTIMA REGIDORA;

FANNY PALMA PALMA,
OCTAVA REGIDORA;

IRAN FRINETT RAMÍREZ VALDÉS,
NOVENA REGIDORA;

GABRIEL VALDEZ ALBARRÁN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 01 DE JULIO DE 2026.

VOLUMEN UNO

NÚMERO CUARENTA Y CINCO

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

ÍNDICE

NOMBRE Y NÚMERO DE LOS INTEGRANTES DEL
AYUNTAMIENTO. ----- 2

ACUERDOS DEL ACTA NO. 073/2026 DE LA
QUINCUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE
CABILDO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL
VEINTISEIS. ----- 4 - 5

ACUERDOS DEL ACTA NO. 074/2026 DE LA SEXAGÉSIMA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIEZ DE JUNIO
DE DOS MIL VEINTISEIS. ----- 6 - 13

ACUERDOS DEL ACTA NO. 075/2026 DE LA SEXAGÉSIMA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA
DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS. -----
----- 13 - 14

ACUERDOS DEL ACTA NO. 076/2026 DE LA NOVENA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO DE FECHA VEINTICINCO
DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS. ----- 14 - 20



GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 01 DE JULIO DE 2026.

VOLUMEN UNO

NÚMERO CUARENTA Y CINCO

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

ACTA DE CABILDO 073/2026
2025-2027

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACUERDAN: -----
NÚMERO 0525.- SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA Y **SE AUTORIZA EL ACTA DE LA QUINUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** EN LOS TÉRMINOS QUE FUE REDACTADA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACUERDAN: -----
NÚMERO 0526.- SE APRUEBA **EL ORDEN DEL DÍA** EN LOS TÉRMINOS QUE SE PRESENTA Y QUE SE DEJA ASENTADO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACUERDAN: -----
NÚMERO 0527.- SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL, Y **SE AUTORIZA LA CONFORMACIÓN DE LA COMISION DE SELECCIÓN MUNICIPAL QUE DESIGNARÁ AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:**

COMISION DE SELECCIÓN MUNICIPAL QUE DESIGNARÁ AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN	
PRESIDENTE	NAZARIO TOLA REYES
SECRETARIO	CIRILA SOTO PÁJARO
VOCAL	JOSÉ DE JESÚS ESQUIVEL CÁNDELAS
VOCAL	CÉSAR GERARDO DÍAZ PATIÑO
VOCAL	LUCERO ESCOBEDO CASTAÑEDA

POR UN PERIODO DE DIECIOCHO MESES. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACUERDAN: -----
NÚMERO 0528.- SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE NOMENCLATURA Y NÚMEROS OFICIALES DE ZINACANTEPEC, Y **SE AUTORIZA LA NOMENCLATURA DEL ANDADOR ÁLAMOS, UBICADO EN LA COLONIA EJIDAL SAN ANTONIO BUENAVISTA, MUNICIPIO DE**

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 01 DE JULIO DE 2026.

VOLUMEN UNO

NÚMERO CUARENTA Y CINCO

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACUERDAN: -----

NÚMERO 0529.- SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE NOMENCLATURA Y NÚMEROS OFICIALES DE ZINACANTEPEC, Y **SE AUTORIZA LA NOMENCLATURA DEL ANDADOR CAOBA, UBICADO EN LA COLONIA EJIDAL SAN ANTONIO BUENAVISTA, MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.** LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACUERDAN: -----

NÚMERO 0530.- SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE NOMENCLATURA Y NÚMEROS OFICIALES DE ZINACANTEPEC, Y **SE AUTORIZA LA NOMENCLATURA DEL ANDADOR LOS TEJOCOTES, UBICADO EN SAN ANTONIO ACAHUALCO, MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.** LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACUERDAN: -----

NÚMERO 0531.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANUEL VILCHIS VIVEROS, Y **SE AUTORIZA REMITIR A LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL EL REGLAMENTO DE LA UNIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE ZINACANTEPEC PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS; Y POSTERIOR PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN POR EL CABILDO.** LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACUERDAN: -----

NÚMERO 0532.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANUEL VILCHIS VIVEROS, Y **SE AUTORIZA LA EXENCIÓN DEL PAGO DE DERECHOS DE TRÁMITES A CARGO DE LAS OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE MUNICIPIO, A LOS USUARIOS QUE ACUDAN A REALIZAR SUS TRÁMITES A LAS "CARAVANAS ITINERANTES POR LA JUSTICIA SOCIAL" EN EL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, DURANTE LOS DÍAS 23, 24, 25, 26 Y 27 DE JUNIO DEL AÑO 2026.** LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACUERDAN: -----

NÚMERO 0533.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANUEL VILCHIS VIVEROS, Y **SE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO A REALIZARSE EL DÍA 25 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, EN EL RECINTO OFICIAL UBICADO EN EL SALÓN DEL PUEBLO DE ESTE PALACIO MUNICIPAL.** LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----



GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 01 DE JULIO DE 2026.

VOLUMEN UNO

NÚMERO CUARENTA Y CINCO

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

ACTA DE CABILDO 074/2026
2025-2027

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACUERDAN:-----
NÚMERO 0534.- SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA Y **SE AUTORIZA EL ACTA DE LA QUINUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** EN LOS TÉRMINOS QUE FUE REDACTADA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACUERDAN: -----
NÚMERO 0535.- SE APRUEBA **EL ORDEN DEL DÍA** EN LOS TÉRMINOS QUE SE PRESENTA Y QUE SE DEJA ASENTADO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

ACUERDO

POR MAYORÍA DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACUERDAN: -----
NÚMERO 0536.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANUEL VILCHIS VIVEROS, Y **SE AUTORIZAN LAS OBRAS DEL PROGRAMA FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) EJERCICIO FISCAL 2026, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:**

"PROPUESTA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FEFOM 2026"
DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC

08 de junio de 2026

NO.	FEFOM 2026	OBRA	LOCALIDAD	METAS FÍSICAS	MONTO
1	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL KM 0+000 AL KM 0+540.00 EN CALLE MORELOS EN SAN CRISTOBAL TECOLIT, ZINACANTEPEC.		SAN CRISTOBAL TECOLIT	540.00 ML	\$1,000,000.00
2	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO DEL KM 0+090.00 AL KM 0+490.00, EN CALLE VICENTE PEREDA DE LEANDRO VALLE A CARLOS GIRÓN, LA DEPORTIVA, ZINACANTEPEC		LA DEPORTIVA	400.00 ML	\$705,084.90
3	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN CANCHA PÚBLICA EN LA LOMA I, ZINACANTEPEC		LA LOMA I	364.00 M2	\$1,600,000.00
4	CONSTRUCCIÓN DE CASA DEL ADULTO MAYOR EN SAN JUAN DE LAS HUERTAS, ZINACANTEPEC.		SAN JUAN DE LAS HUERTAS	900.00 M2	\$3,082,529.81
5	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL KM 0+000.00 AL KM 0+790.00 EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE EN SAN MIGUEL ZINACANTEPEC, ZINACANTEPEC.		SAN MIGUEL ZINACANTEPEC	104.00 PZA	\$1,655,084.89
6	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL KM 0+000.00 AL KM 0+860.00 EN AVENIDA MÉXICO EN SAN JUAN DE LAS HUERTAS, ZINACANTEPEC.		SAN JUAN DE LAS HUERTAS	104.00 PZA	\$1,650,000.00
7	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN BARRIO DE MÉXICO, SANTA MARIA DEL MONTE, ZINACANTEPEC		BARRIO DE MÉXICO	5,361.00 M2	\$4,900,000.00
8	AMPLIACIÓN DE ZONA GASTRONÓMICA EN MERCADO MUNICIPAL, EN SAN MIGUEL ZINACANTEPEC, ZINACANTEPEC		SAN MIGUEL ZINACANTEPEC	450.00 M2	\$4,900,000.00
	PAGO A CALIFICADORAS				\$337,809.76
					\$19,830,509.36

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 01 DE JULIO DE 2026.

VOLUMEN UNO

NÚMERO CUARENTA Y CINCO

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

A C U E R D O

POR MAYORÍA DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACUERDAN: -----
NÚMERO 0537.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANUEL VILCHIS VIVEROS, Y **SE AUTORIZA LA ACTUALIZACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS, EJERCICIO FISCAL 2026,** CONFORME A LO SIGUIENTE:

[illegible]

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 01 DE JULIO DE 2026.

VOLUMEN UNO

NÚMERO CUARENTA Y CINCO

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

[illegible]

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 01 DE JULIO DE 2026.

VOLUMEN UNO

NÚMERO CUARENTA Y CINCO

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

[illegible]

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 01 DE JULIO DE 2026.

VOLUMEN UNO

NÚMERO CUARENTA Y CINCO

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

[illegible]

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 01 DE JULIO DE 2026.

VOLUMEN UNO

NÚMERO CUARENTA Y CINCO

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

[illegible]

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY
ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO -----

Jardín Constitución No. 101 Col. Centro, Zinacantepec Estado de México CP. 51350
Tel. (722) 218-99-38

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 01 DE JULIO DE 2026.

VOLUMEN UNO

NÚMERO CUARENTA Y CINCO

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

----- A C U E R D O -----

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACUERDAN: -----
NÚMERO 0538.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANUEL VILCHIS VIVEROS, Y **SE AUTORIZA REMITIR A LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL LA CONVOCATORIA “PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD 2026. TALENTO QUE AVANZA”, PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS; Y POSTERIOR PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN POR EL CABILDO.** LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

ACTA DE CABILDO 075/2026
2025-2027

----- A C U E R D O -----

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACUERDAN: -----
- NÚMERO 0539.- SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA Y **SE AUTORIZA EL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** EN LOS TÉRMINOS QUE FUE REDACTADA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

----- A C U E R D O -----

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACUERDAN: -----
NÚMERO 0540.- SE APRUEBA **EL ORDEN DEL DÍA** EN LOS TÉRMINOS QUE SE PRESENTA Y QUE SE DEJA ASENTADO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

----- A C U E R D O -----

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACUERDAN: -----
NÚMERO 0541.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANUEL VILCHIS VIVEROS, Y **SE AUTORIZA REMITIR A LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS: DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN EN EL SISTEMA DE ACCESO, RATIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO(SARCOEM); Y PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MEXIQUENSE (SAIMEX); DE LA DIRECCIÓN DE LA MUJER, LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS PARA EL IMPULSO DE ACTIVIDADES DEL DESARROLLO INTEGRAL, PERSONAL Y COLECTIVO; PARA LAS PLÁTICAS DE SENSIBILIZACIÓN; Y PARA LOS CURSOS O TALLERES DE EMPODERAMIENTO ECONÓMICO; DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS PARA LAS VISITAS DE INSPECCIÓN; PARA LA ASESORÍA JURÍDICA PRESENCIAL Y/O VÍA TELEFÓNICA; PARA LA RECEPCIÓN DE QUEJAS POR PRESUNTAS VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS; Y PARA LA CAPACITACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS; DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO, LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE TALLERES; PARA EL PRESTAMO DE ESPACIOS DE LA CASA DE CULTURA; PARA EL APOYO DE PARTICIPACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES A ENTIDADES PÚBLICAS, EDUCATIVAS, ASOCIACIONES CIVILES,**

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 01 DE JULIO DE 2026.

VOLUMEN UNO

NÚMERO CUARENTA Y CINCO

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

RELIGIOSAS Y AUTORIDADES AUXILIARES; PARA LA INCORPORACIÓN AL PADRÓN ARTESANAL DE ZINACANTEPEC; PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE LA VENTA DE ARTESANÍAS OFERTADAS EN LAS TIENDAS MURZINARTE; PARA LA INCORPORACIÓN AL PADRÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS; Y PARA LOS RECORRIDOS TURÍSTICOS; TODOS, PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS; Y POSTERIOR PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN POR EL CABILDO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

ACTA DE CABILDO 076/2026
2025-2027

----- A C U E R D O -----

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN LA SESIÓN DE CABILDO, ACUERDAN: -----

NÚMERO 0542.- SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA Y **SE AUTORIZA EL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** EN LOS TÉRMINOS QUE FUE REDACTADA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

----- A C U E R D O -----

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN LA SESIÓN DE CABILDO, ACUERDAN: -----

NÚMERO 0543.- SE APRUEBA **EL ORDEN DEL DÍA** EN LOS TÉRMINOS QUE SE PRESENTA Y QUE SE DEJA ASENTADO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

----- A C U E R D O -----

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN LA SESIÓN DE CABILDO, ACUERDAN: -----

NÚMERO 0544.- SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y **SE AUTORIZAN LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS SIGUIENTES: PARA LA AUTORIZACIÓN PARA LA PODA, DERRIBO Y/O TRASPLANTE DE ÁRBOLES; PARA LA ATENCIÓN A QUEJAS CIUDADANAS EN MATERIA AMBIENTAL; PARA LA EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA DE REGISTRO AL PADRÓN MUNICIPAL DE FUENTES FIJAS; PARA LA INSCRIPCIÓN AL MERCADO JOVEN; PARA EL VISTO BUENO PARA EL CIERRE TEMPORAL DE CALLE Y/O CALLES; PARA LA EXPEDICIÓN DE LA CARTA DE LIBERACIÓN PARA SERVICIO SOCIAL, PRÁCTICAS PROFESIONALES Y ESTADÍAS; Y PARA LA ATENCIÓN E INFORMACIÓN A LOS CIUDADANOS.** LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

----- A C U E R D O -----

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN LA SESIÓN DE CABILDO, ACUERDAN: -----

NÚMERO 0545.- SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y **SE AUTORIZA LA CONVOCATORIA PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD 2026.**



GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 01 DE JULIO DE 2026.

VOLUMEN UNO

NÚMERO CUARENTA Y CINCO

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

“TALENTO QUE AVANZA”. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN LA SESIÓN DE CABILDO, ACUERDAN: -----

NÚMERO 0546.- SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE NOMENCLATURA Y NÚMEROS OFICIALES DE ZINACANTEPEC Y **SE AUTORIZA LA NOMENCLATURA DEL ANDADOR EL PLAN, UBICADO EN SAN JUAN DE LAS HUERTAS, MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.** LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN LA SESIÓN DE CABILDO, ACUERDAN: -----

NÚMERO 0547.- SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE NOMENCLATURA Y NÚMEROS OFICIALES DE ZINACANTEPEC Y **SE AUTORIZA LA NOMENCLATURA DEL ANDADOR VISTA DEL NEVADO, UBICADO EN EL BARRIO DE LA VERACRUZ, MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.** LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN LA SESIÓN DE CABILDO, ACUERDAN: -----

NÚMERO 0548.- SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE NOMENCLATURA Y NÚMEROS OFICIALES DE ZINACANTEPEC Y **SE AUTORIZA LA NOMENCLATURA DEL ANDADOR ACACIAS, UBICADO EN LA COLONIA EJIDAL SAN ANTONIO BUENAVISTA, MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.** LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN LA SESIÓN DE CABILDO, ACUERDAN: -----

NÚMERO 0549.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANUEL VILCHIS VIVEROS, Y **SE AUTORIZA LA CUOTA DE RECUPERACIÓN POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN AL CURSO “LOCURA DE VERANO; MPÄDI”. POR LA CANTIDAD DE \$ 350.00. (TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100). PARA EL CASO DE QUE SEAN DOS O MAS HIJOS LOS QUE SE INSCRIBAN AL CURSO DE VERANO, EL SEGUNDO Y LOS SUBSECUENTES PAGARAN SOLO EL 50% DE LA CUOTA DE RECUPERACIÓN. SIN QUE ESTO APLIQUE PARA SERVIDORES PÚBLICOS.** LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN LA SESIÓN DE CABILDO, ACUERDAN: -----

NÚMERO 0550.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 01 DE JULIO DE 2026.

VOLUMEN UNO

NÚMERO CUARENTA Y CINCO

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

MANUEL VILCHIS VIVEROS, Y SE AUTORIZA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DE ZINACANTEPEC EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DE ZINACANTEPEC	
PRESIDENTE	LIC. MANUEL VILCHIS VIVEROS
SECRETARIO	M.V.Z. MIGUEL ANDRÉS LÓPEZ RANGEL
VOCAL	M.V.Z. JOSÉ JUAN TRUJILLO HERNÁNDEZ
VOCAL	LIC. FABIOLA MEJÍA VALLEJO
VOCAL	LIC. ARTURO GALICIA CARBALLAR
VOCAL	LIC. URIEL PEDRO RAMÍREZ ZARZA
VOCAL	C. CARMELO ALEJANDRO VALDEZ LÓPEZ
VOCAL	C. EVELYN ESTHEFANY AGUILERA HERNÁNDEZ

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN LA SESIÓN DE CABILDO, ACUERDAN: -----

NÚMERO 0551.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANUEL VILCHIS VIVEROS, Y **SE AUTORIZA EL REGISTRO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO DE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES E INMUEBLES:**

No. Prog	Donante	Superficie	Clave catastral	Valor Catastral	Uso	Ubicación
1	Consorcio de Ingeniería Integral S.A. de C.V. (Residencial Arona)	4,820.59 m ²	106 25 027 31 00 0000	2,123,210.00	Terreno	Calzada Barbabosa # SN, Col. Residencial ARONA, C.P. 51350, Municipio de Zinacantepec, Estado de México.
2	Desarrollos Inmobiliarios Sadasi S.A. de C.V.	4,766.08 m ²	106 08 272 54 00 0000	1,778,385.00	Jardín, Canchas deportivas y juegos infantiles	Calle Mártires de Tlatelolco, # 1205, San Luis Mexitepec, Municipio de Zinacantepec, Estado de México.
3	Desarrollos Inmobiliarios Sadasi S.A. de C.V.	7,099.20 m ²	106 08 272 68 00 0000	2,976,185.00	Jardín, Canchas deportivas y juegos infantiles	Calle Mártires de Tlatelolco, # 1205, San Luis Mexitepec, Municipio de Zinacantepec, Estado de México.
4	Sociedad Mercantil de Responsabilidad Limitada	1,863.40 m ²	106 160 850 100 00 0000	852,693.00	Telebachillerato	Calle Sin Nombre, Sin número, Localidad de San Antonio Acahualco, C.P. 51380, Municipio de

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS
ZINACANTEPEC, MÉX., A 01 DE JULIO DE 2026.
VOLUMEN UNO
NÚMERO CUARENTA Y CINCO
PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

No. Prog	Donante	Superficie	Clave catastral	Valor Catastral	Uso	Ubicación
	"Exhacienda San Pedro del Molino"					Zinacantepec, Estado de México.
5	Inmobiliaria Basgar de Toluca S.A. de C.V.	5,387 m²	106 03 16 345 00 0000	2,495,504.00	Escuela Primaria	Fraccionamiento "Bosques del Nevado", Municipio de Zinacantepec, Estado de México.
6	Promotora Tania Sociedad Anónima de Capital Variable (conjunto Habitacional La Loma II)	23,472.01 m²	106 08 183 01 00 0000	\$22,720,896.00	Delegación Municipal	Carretera Almoloya Carretera A, # L-1, Colonia Fraccionamiento La Loma II, C.P., 51350, Municipio de Zinacantepec, Estado de México.
7	Comisariado Ejidal de San Juan de las Huertas	1,579 m2	106 811 550 200 0000	\$271,588.00	Terreno para Casa del Adulto Mayor	Calle Adolfo López Mateos, # 0, Colonia Morelos, C.P. 51370, Municipio de Zinacantepec, Estado de México.
8	"Banco Multiva", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.	720.72 m2	106 813 740 7 000000	\$212,695.00	única y exclusivamente para fines y funciones de derecho público	Manzana 3: Lote 7 Conjunto Urbano Villas San Juan, ubicado en Calzada de la Huerta #1003, Colonia Morelos, Municipio de Zinacantepec, Estado de México.
9	"Banco Multiva", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.	6,632.64 m2	106 813 771 1000000	\$1,956,735.00	única y exclusivamente para fines y funciones de derecho público	Manzana 6: Lote 11 Conjunto Urbano Villas San Juan, ubicado en Calzada de la Huerta #1003, Colonia Morelos, Municipio de Zinacantepec, Estado de México.
10	"Banco Multiva", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.	688.80 m2	106 813 773 2000000	\$159,007.00	única y exclusivamente para fines y funciones de derecho público	Manzana 6, Lote 32 Conjunto Urbano Villas San Juan, ubicado en Calzada de la Huerta #1003, Colonia Morelos, Municipio de Zinacantepec, Estado de México.
11	"Banco Multiva", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.	669.73 m2	106 813 800 3000000	\$197,650.00	única y exclusivamente para fines y funciones de derecho público.	Manzana 9, Lote 3 Conjunto Urbano Villas San Juan, ubicado en Calzada de la Huerta #1003, Colonia Morelos, Municipio de Zinacantepec, Estado de México.

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 01 DE JULIO DE 2026.

VOLUMEN UNO

NÚMERO CUARENTA Y CINCO

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

No. Prog	Donante	Superficie	Clave catastral	Valor Catastral	Uso	Ubicación
12	"Banco Multiva", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.	222.96 m2	106 813 800 4000000	\$65,785.00	única y exclusivamente para fines y funciones de derecho público	Manzana 9, Lote 4 Conjunto Urbano Villas San Juan, ubicado en Calzada de la Huerta #1003, Colonia Morelos, Municipio de Zinacantepec, Estado de México.
13	"Banco Multiva", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.	7,015.82 m2	106 813 8102 000000	\$2,069,720.00	única y exclusivamente para fines y funciones de derecho público	Manzana 10, Lote 2 Conjunto Urbano Villas San Juan, ubicado en Calzada de la Huerta #1003, Colonia Morelos, Municipio de Zinacantepec, Estado de México.
14	"Banco Multiva", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.	739.64 m2	106 813 830 6000000	\$218,005.00	única y exclusivamente para fines y funciones de derecho público	Manzana 12, Lote 6 Conjunto Urbano Villas San Juan, ubicado en Calzada de la Huerta #1003, Colonia Morelos, Municipio de Zinacantepec, Estado de México.
15	"Banco Multiva", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.	782.79 m2	106 813 850 1000000	\$230,690.00	única y exclusivamente para fines y funciones de derecho público	Manzana 14, Lote 1 Conjunto Urbano Villas San Juan, ubicado en Calzada de la Huerta #1003, Colonia Morelos, Municipio de Zinacantepec, Estado de México.
16	"Banco Multiva", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.	707.95 m2	106 813 870 7000000	\$208,860.00	única y exclusivamente para fines y funciones de derecho público	Manzana 16, Lote 7 Conjunto Urbano Villas San Juan, ubicado en Calzada de la Huerta #1003, Colonia Morelos, Municipio de Zinacantepec, Estado de México.
17	"Banco Multiva", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.	341.79 m2	106 813 881 0000000	\$100,595.00	única y exclusivamente para fines y funciones de derecho público	Manzana 17, Lote 10 Conjunto Urbano Villas San Juan, ubicado en Calzada de la Huerta #1003, Colonia Morelos, Municipio de Zinacantepec, Estado de México.
18	"Banco Multiva", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.	733.51 m2	106 813 900 9000000	\$216,530.00	única y exclusivamente para fines y funciones de derecho público	Manzana 19, Lote 9 Conjunto Urbano Villas San Juan, ubicado en Calzada de la Huerta #1003, Colonia Morelos, Municipio de Zinacantepec, Estado de México.

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS
ZINACANTEPEC, MÉX., A 01 DE JULIO DE 2026.
VOLUMEN UNO
NÚMERO CUARENTA Y CINCO
PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

No. Prog	Donante	Superficie	Clave catastral	Valor Catastral	Uso	Ubicación
						Zinacantepec, Estado de México.
19	"Banco Multiva", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.	2,295.51 m2	106 813 910 3000000	\$677,025.00	única y exclusivamente para fines y funciones de derecho público	Manzana 20, Lote 3 Conjunto Urbano Villas San Juan, ubicado en Calzada de la Huerta #1003, Colonia Morelos, Municipio de Zinacantepec, Estado de México.
20	"Banco Multiva", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.	1,383.68 m2	106 813 940 8000000	\$408,280.00	única y exclusivamente para fines y funciones de derecho público	Manzana 23, Lote 8 Conjunto Urbano Villas San Juan, ubicado en Calzada de la Huerta #1003, Colonia Morelos, Municipio de Zinacantepec, Estado de México.
21	"Banco Multiva", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.	728.28 m2	106 813 942 6000000	\$214,760.00	única y exclusivamente para fines y funciones de derecho público	Manzana 23, Lote 26 Conjunto Urbano Villas San Juan, ubicado en Calzada de la Huerta #1003, Colonia Morelos, Municipio de Zinacantepec, Estado de México.
22	"Banco Multiva", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.	755.80 m2	106 813 945 3000000	\$223,020.00	única y exclusivamente para fines y funciones de derecho público	Manzana 23, Lote 53 Conjunto Urbano Villas San Juan, ubicado en Calzada de la Huerta #1003, Colonia Morelos, Municipio de Zinacantepec, Estado de México.
23	"Banco Multiva", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.	327.50 m2	106 813 950 1000000	\$96,465.00	única y exclusivamente para fines y funciones de derecho público	Manzana 24, Lote 1 Conjunto Urbano Villas San Juan, ubicado en Calzada de la Huerta #1003, Colonia Morelos, Municipio de Zinacantepec, Estado de México.
24	"Desarrollos Inmobiliarios Sadasi", Sociedad Anónima de Capital Variable	694.84 M2	106 08 272 48 00 0000	\$278,103.00	instalación y operación de un pozo de agua	Calle Mártires de Tlatelolco, # 1205, San Luis Mextepec, Municipio de Zinacantepec, Estado de México.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

GACETA MUNICIPAL

AÑO DOS

ZINACANTEPEC, MÉX., A 01 DE JULIO DE 2026.

VOLUMEN UNO

NÚMERO CUARENTA Y CINCO

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO.

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN LA SESIÓN DE CABILDO, ACUERDAN: -----

NÚMERO 0552.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANUEL VILCHIS VIVEROS, Y **SE AUTORIZA REMITIR A LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL EL REGLAMENTO INTERNO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS; Y POSTERIOR PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN POR EL CABILDO.** LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

CERTIFICO:

QUE LOS PRESENTES ACUERDOS DE CABILDO CONTENIDOS EN ESTA GACETA MUNICIPAL, SON COPIA FIEL DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES, DE CABILDO, DEL MES DE JUNIO DE 2026; QUE OBRAN EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIONES VIII Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; -----

DOY FE

RÚBRICA

GABRIEL VALDEZ ALBARRÁN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
RÚBRICA.



FIRMADO POR: GABRIEL VALDEZ ALBARRAN
FECHA FIRMA: 2026/10/05 11:20 AM
AC: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO
ID: 61375881
DIGESTION:
C2DFB9207E78DC17938E6CB88783042DA692BB8F7C696C
391550AD6B7D60E1CC

FIRMADO POR: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC
FECHA FIRMA: 2026/10/05 11:21 AM
AC: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO
ID: 61375881
DIGESTION:
C2DFB9207E78DC17938E6CB88783042DA692BB8F7C696C
391550AD6B7D60E1CC